

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

TORTOSA

Martes 13 de Octubre de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Reorganización del servicio agronómico

La Gaceta de hoy publica un Real decreto del ministerio de Agricultura y Obras públicas, reorganizando radicalmente el servicio agronómico.

Para un pueblo que, como el nuestro, tiene por principal fuente de riqueza la agricultura, no puede menos de ser esta reorganización de gran interés e importancia, por lo que transcribimos las disposiciones más salientes del Real decreto aludido, ya que por la falta de espacio no podemos insertarlo íntegro.

Hé aquí lo más importante de él. Queda suprimida la actual organización del servicio agronómico.

Se adaptará éste a una división por regiones, y constituirán la unidad agronómica regional: 1.º El servicio administrativo; 2.º Las Granjas regionales, Institutos de Agricultura; y 3.º Los demás Centros de experimentación y enseñanza comprendidos en la región. Exceptuarse la Escuela general y las Estaciones centrales.

Toda provincia que garantice cumplidamente, a juicio del Gobierno, el 50 por 100 de los gastos necesarios para la instalación de una Granja-Instituto de agricultura y la adquisición de locales, terrenos, máquinas, laboratorios y ganados, obtendrá desde luego la concesión de dicho centro y el establecimiento independiente del servicio agronómico.

Las regiones de Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, la Mancha y Extremadura, Andalucía occidental, Andalucía oriental, Aragón, Navarra y Rioja, Cataluña, Levante y León, contarán con seis ingenieros y seis ayudantes; Galicia y Asturias y Provincias Vascongadas, con cinco de cada clase; Baleares y Canarias, con dos de una y de otra.

Los ingenieros y ayudantes destinados al servicio agronómico administrativo tendrán a su cargo cuantos estudios y trabajos han venido encomendados a las jefaturas de las provincias: por ejemplo, estadística agrícola; extinción de plagas, informes y tramitación de expedientes, dictámenes y consultas.

El personal técnico empleado en estos servicios contraerá la obligación de colaborar, con carácter de permanencia, en la obra privativa de las Granjas y demás centros agronómicos.

Con la debida estimación de antecedentes científicos y aptitudes profesionales y buscando la compatibilidad posible y menos onerosa entre unas y otras tareas, empleará el jefe de la región a cada uno de esos subordinados en trabajos auxiliares ó extensivos de las enseñanzas y prácticas establecidas en las Granjas-Institutos de Agricultura.

Con el nombre de Granja regional se

Instituto de Agricultura habrá en cada región agronómica un Centro de enseñanzas experimentales. Al frente, y sin perjuicio de las facultades del jefe de la región, estará uno de los ingenieros del mismo servicio, designado por la superioridad.

Se distribuirán éstas en dos cursos, teniendo como fin inmediato la instrucción práctica de propietarios y trabajadores agrícolas. Sobre una misma base científica serán profesadas aquellas enseñanzas en todos los establecimientos; pero en la parte de aplicación quedarán especializadas y sometidas a las exigencias del cultivo ó de industrias regionales.

El profesorado de las Granjas propondrá los oportunos reglamentos a la Dirección general.

Los alumnos podrán asistir indefinidamente a todos los cursos. Cuando hubiesen concurrido a dos sucesivos con asiduidad y aprovechamiento, tendrán derecho a que se les expida certificado de ello. Ese documento no revestirá en modo alguno carácter de título académico ni profesional. Para expedirlo, tampoco se exigirá ningún examen. Bastarán las notas de los profesores.

Al ingresar los alumnos contarán, cuando menos, 14 años de edad.

Quedan obligados dichos Centros a instruir a los obreros en el manejo de máquinas y en cuantas operaciones de cultivo se relacionan con la práctica agrícola.

Se darán igualmente en ellos cursos especiales acerca de las diversas industrias agrícolas de la región. Esos cursos se establecerán por periodos bienales y con duración de dos a tres meses, coincidiendo precisamente con las épocas más apropiadas a las operaciones de las mayores industrias regionales.

Todas las enseñanzas serán por completo gratuitas.

Las Granjas e Institutos de Agricultura proyectarán reformas de explotación agrícola, presentando modelos de los cultivos más importantes y adecuados a la región.

Cuidarán asimismo de estudiar las plagas del campo, inquiriendo y enseñando los procedimientos más eficaces para combatirlas.

De las campañas de extinción continuarán, sin embargo, encargados los ingenieros con especial destino en el servicio administrativo.

Cuando la instalación y funcionamiento de las Granjas-Institutos estén del todo regularizados, se dedicará el personal técnico a propagar por la región cuantas reformas y nuevas prácticas convenga introducir, valiéndose del campo de experimentación, misiones y conferencias. De esta tarea no se considerará dispensado ningún ingeniero de los de la región; pero el encargo de propagación será hecho en términos que no produzca incompatibilidad de trabajos ni de funciones.

En los laboratorios de dichos Centros, mediante un módico arancel que aprobará oportunamente la Dirección general se

harán cuantos análisis de abonos y de toda clase de materias agrícolas soliciten los agricultores.

Del personal de ingenieros y ayudantes designado para las regiones que cuenten seis de cada clase se destinará la mitad de ambos, cuando menos, a las Granjas e Institutos. En Galicia, Asturias y Provincias Vascongadas el número de una y otra será de tres, y de uno en Baleares y Canarias.

En el Instituto Agrícola de Alfonso XII y Escuela general de Agricultura los alumnos de la sección de Ingenieros harán durante los tres últimos cursos, en los meses de estilo, prácticas y ejercicios de aplicación en las Granjas regionales, con excepción de la de Castilla la Nueva. Sin el cumplimiento de estas prácticas y ejercicios, que previamente determinará la Junta de profesores, no podrá ser expedido el título académico.

Exceptuadas las estaciones Agronómicas y Patológica, quedan las demás suprimidas.

La carrera de perito agrícola quedará igualmente suprimida. Los alumnos que en la actualidad tuvieran adquirido derecho a proseguir ó comenzar sus estudios los terminará con arreglo al plan vigente dentro de los plazos ya fijados.

LOS SUCESOS DE BILBAO

Madrid 12, 9'15.

Recíbense más noticias ampliando las de ayer sobre lo sucedido en Bilbao.

La manifestación anticlerical quedó disuelta a las dos de la tarde, y a esta hora organizáronse los elementos que habían de constituir la peregrinación a Begoña.

Los de distintas parroquias se concentraban en la suya respectiva y al frente se ponían sus curas.

Fuerzas de la Guardia civil y municipal daban custodia a los grupos de peregrinos.

En Iruñide, un grupo de peregrinos del patronato de San Vicente de Paul fue reunido.

Presenciaba la peregrinación gran número de personas pertenecientes a aquel vecindario, en cuyo barrio hay muchos obreros.

El público comenzó a silbar y los peregrinos comenzaron a tiros.

Establóse una lucha cuerpo a cuerpo, a la que puso término la Guardia civil que dio una carga a los que silbaban.

Los peregrinos, custodiados por la Guardia civil y municipal, iban a la iglesia de San Nicolás, frente al Arsenal, donde debían concentrarse todos los elementos que constituían la peregrinación.

En el Arsenal había varios grupos que

de peregrinos. De un grupo salieron frases bromeantes.

Un cura que llevaba uno de los estandartes de la peregrinación contestó airado.

Peregrinos y anticlericales vinieron a las manos y el estandarte desapareció de las manos del cura.

Las mujeres, provistas de medallas, estaban recogidas en la parte baja de la fachada de la iglesia y echaron a correr; unas se refugiaron en la iglesia, mientras que otras invadieron los cafés Suizo y del Comercio, que tomaron como por asalto, derribando mesas y rompiendo el servicio.

El grupo principal fué el que se refugió en la iglesia.

En el pórtico de ella veíase un grupo de peregrinos que desde lo alto de la escalinata iba haciendo disparos de revólver hacia los grupos.

Los cargaban nuevamente, y así hicieron gran número de disparos.

Hubo varios heridos. Cuando, rehecha la multitud que se había amparado detrás de los árboles, empezaron muchos liberales a subir las escaleras, entonces los que disparaban se refugiaron dentro de la iglesia y cerraron la puerta.

Los que estaban fuera trabajaban por abrirla ó forzarla.

Volvióron a efectuarse disparos desde uno de los ventanales del ala derecha del edificio.

Se veía solamente salir varios brazos que hacían los disparos y se retiraban rápidamente.

Los tiros descerrajados en esta forma pasaron de cincuenta ó sesenta.

Esta nueva acometida produjo seis ó siete heridos.

El enardecimiento de los liberales aumentaba por momentos y ya se oían gritos de «¡Quemar la iglesia!», cuando aparecieron dos compañías del regimiento de Garellano que se hallaban reconcentradas en el teatro Arriaga, y, circundando la iglesia, impidieron el asalto que se disponían a dar los liberales.

Momentos antes de ocurrir los anteriores sucesos se desarrollaron otros en la calle de Ascao, frente a la iglesia de San Nicolás.

Un grupo numeroso de peregrinos, a cuya frente iba el diputado bizcaitarra por Bilbao, Sr. Urquijo, que se dirigía por la plaza del Instituto para subir a Begoña, se encontró con un grupo de liberales, entablándose la lucha a tiros y palos.

De la refriega resultaron también varios heridos.

Rehecho el grupo con el refuerzo que recibió de otros que llegaba con sus estandartes, subieron por la calle de Ascao y, al llegar a la plaza del Instituto, desde las calles próximas cayó una lluvia de balas.

Entonces los peregrinos subieron al Instituto, y desde allí y desde las escaleras que van á Begoña se volvieron para entablar la lucha.

El jefe de la Guardia civil que iba custodiándoles intimó á la peregrinación que continuase su camino, y como no le hicieran caso, ordenó que se diesen los tres toques de ordenanza.

Cuando los peregrinos vieron que los guardias les apuntaban sus fusiles, guardaron sus revólvers y continuaron la ascensión.

Cuando los peregrinos se disponían á subir por la calle de Ascao, el diputado Sr. Urquijo, dirigiéndose al jefe de la Guardia civil, le dijo:

—Abra usted el paso á viva fuerza á la peregrinación.

—Yo ya sé lo que tengo que hacer, replicó el oficial.

—Es que soy el diputado por Bilbao, dijo el Sr. Urquijo.

—Me importa poco lo que usted sea. Ea, hémós terminado, añadió el oficial.

Toda la tarde, el camino del hospital era una romería de camillas conduciendo heridos.

Estos pasan de cincuenta, hallándose algunos de ellos bastante graves.

Esto sin contar los heridos leves que se han curado en sus domicilios.

Entre los heridos figuran Manuel Suárez y Juan Buitrán.

El Manuel Suárez es un individuo de 30 años, natural de León, que presenta un balazo en el hipocondrio derecho.

Su estado es grave.

Al ingresar en el hospital iba diciendo que es liberal y que no se metió con nadie cuando fué herido.

Otro que resultó herido gravemente fué D. Juan Vaitua, director del órgano del partido republicano, *El Pueblo*.

Resultó con varias heridas en distintas partes del cuerpo,

También D. Manuel Díaz resultó herido en la mano, que le fué atravesada por un balazo.

El capitán del regimiento de Garellano Sr. Ortega resultó también herido en la mano, y recibió otro proyectil en un muslo un soldado del mismo regimiento.

Entre los heridos figura el abogado don Pedro Aristúa, candidato derrotado en las últimas elecciones para diputados á Cortés.

El millonario republicano Sr. Echevarrieta se presentó en el hospital y dispuso que fuesen trasladados todos los heridos, prescindiendo de opiniones, á salas de pago, corriendo los gastos por su cuenta; pero no pudo aceptarse su ofrecimiento por falta de camas.

El juez y el fiscal se trasladaron al hospital donde comenzaron á tomar declaraciones.

A las seis y media de la tarde supo el gobernador civil que se trataba de asaltar la residencia de los Maristas en el barrio de San Francisco.

Inmediatamente dispuso que la guardia civil de á pie y montada patrullara por los alrededores.

La benemérita fué apedreada.

Al regresar al Arenal también fué agredida.

Fuó apedreada poco después la casa del diputado Sr. Urquijo en el Campo de Volatín, haciéndose seis disparos.

A las dos y media de la madrugada los agentes de la autoridad se presentaron en el Círculo Republicano, donde fueron detenidos los socios que en aquel momento se encontraban allí, que eran en número de 30, dejando en libertad á los porteros y camareros.

También fueron detenidos los republicanos de Santander, que se disponían á marchar á media noche.

Fueron arrancados todos los santos de las fachadas y portales de muchas calles.

A última hora se dice que el total de bajas es de 3 muertos y más de 40 heridos.

Se ha reunido la Junta de autoridades, habiéndose acordado la publicación del siguiente bando:

«D. Federico López González, gobernador civil de Vizcaya, hago saber:

Que para que no continúe el estado excepcional creado por los desagradables sucesos de esta tarde y vuelva la calma y tranquilidad á los ánimos del vecindario, la autoridad está dispuesta á reprimir todo acto de resistencia y rebelión.

Con el fin de restablecer la tranquilidad, la autoridad dispone lo siguiente:

Primero: Se prohíbe la formación de toda clase de grupos, que reprimirá la guardia civil y agentes á mis órdenes.

Si no obedeciesen los revoltosos, harán la intimación que marca la ley, y si no se disolvieran, los agentes de la autoridad emplearán la fuerza.

Confío en la sensatez y cordura del pueblo de Bilbao, y de la cultura de que ha dado pruebas espero no será necesario utilizar la fuerza para restablecer el orden.»

De las noticias oficiales resulta que en la reunión de autoridades no se consideró necesaria la declaración del estado de guerra.

Los heridos son 27, seis de ellos graves, según las noticias oficiales.

Según las mismas noticias, ninguno lo ha sido por bala de mauser, siéndolo el mayor número de ellos por palos y piedras.

Sin embargo, las noticias particulares dicen que la mayoría de ellos lo han sido por balazos.

De las fuerzas militares resultaron heridos cuatro guardias civiles y un oficial del regimiento infantería de Garellano, que lo fué por el rebote de una bala de revólver.

Hay 14 detenidos, de los cuales tres son expedicionarios de Santander.

Algunos marcharon en el vapor *María del Carmen*.

Resulta que únicamente los cien guardias civiles que se habían reconcentrado en Bilbao son los que lograron restablecer el orden.

A las nueve de la noche la tranquilidad era completa.

Según noticias particulares, los heridos pasan de cien.

En el hospital han sido curados treinta y tres, y en la casa de socorro del Ensanche, ocho.

De ellos hay cinco graves.

Además, en las boticas próximas á los lugares de los sucesos han sido curados muchos heridos, haciéndose lo propio en varias casas particulares.

Entre los heridos figuran varios sacerdotes, el abogado Sr. Angua, un peregrino hermano de un jefe de migueletes y el capitán Arraga.

El diputado Sr. Urquijo ha dirigido al Gobierno una enérgica protesta.

Los republicanos que han venido de Santander regresaron á dicha capital por la noche.

Según se anuncia, los republicanos tienen el propósito de publicar una hoja en que harán constar que han caído en una emboscada preparada por los reaccionarios.

A las once y media de la noche un piquete de la Guardia civil pasó frente al Casino Republicano, y subiendo al local el oficial que mandaba la fuerza, efectuó la detención del presidente del Círculo y la de todos los socios que estaban allí en aquellos momentos.

El presidente fué conducido á la cárcel en un coche, que ocupó juntamente con el oficial, y á los demás socios se los llevaron los civiles.

El gobernador ha negado su autorización para que se publique una hoja de los republicanos.

Según se dice, en ella se contenían varios ataques al Gobierno, al que se culpa del derramamiento de sangre acurrido.

También se excitaba á los liberales á

que den la batalla en todos los terrenos á los elementos reaccionarios.

Esta noche se han efectuado nuevas detenciones.

Crónica

Ayer, al anochecer, en un huerto de la partida de Bitem cayó en una alberca una niña de dos años y medio, pudiendo ser sacada del agua inmediatamente; pero, al trasladarla luego á esta ciudad, falleció por el camino. Llamábase Cinta Agramunt Chavarria y era hija de un labrador de aquella partida.

¿Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

Anteayer embarcaron en Barcelona con destino á Méjico los operarios diocesanos de Tortosa Rdox. Sres. Serrano Garcia Vao, Cantó y Urrios.

Llevaron feliz viaje tan beneméritos sacerdotes y Dios les conceda los necesarios alientos para dilatar por el vasto campo americano las vocaciones eclesiásticas, á cuyo fomento se dedica la Obra de los Colegios Josefinos, con tanta gloria para la Iglesia.

¿Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimo? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

Dicen de Tarragona:

«El infortunado joven Juan Bta. Subirats, á causa de las heridas que recibió en la playa del Milagro, falleció á las siete de la mañana del domingo confortado con los últimos sacramentos.

El interfecto había venido desde Tortosa á esta ciudad para sentar plaza de soldado, según los documentos que se le encontraron.»

¿Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pide.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

LA DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

TALLER DE TONELERIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

Mucha pérdida de sangre

La Emulsión Scott es un alimento tónico ideal para las jóvenes madres, por cuanto ella posee todas las propiedades alimenticias requeridas para devolver las fuerzas y el vigor, enriquecer la sangre, activar el apetito y mejorar la digestión.

La siguiente carta merece mucha atención. Alicante 19 Mayo de 1902.

Muy Sres. míos: Mi esposa, María Molina Casteyó, tuvo la desgracia de tener un mal parto, y de resultas de él le sobrevino una gran hemorragia que fué el principio de un estado anémico que me hizo temer por su vida. En ese estado, recurri á la Emulsión Scott y gracias á ese medicamento que aun es de este mundo. La anemia ha desaparecido completamente y su estado actual de salud, con mejor apetito y aumento de fuerzas es inmejorable.



D.ª MARÍA MOLINA

Su agradecido S. S., RUFINO LAJO. Calle Mayor, 63. «La anemia ha completamente desaparecido. Este es en sí un resultado admirable del tratamiento con la Emulsión Scott si se tiene en consideración el estado delicado de salud del paciente después del grave accidente que acababa de pasar.»

La Emulsión Scott no puede ser un remedio vulgar, debe ser algo que sale de lo ordinario, y ciertamente algo infinitamente superior en valor terapéutico, á toda otra cosa conocida para levantar una constitución debilitada.

Ella contiene el aceite de hígado de bacalao en una forma tres veces más eficaz que en su estado natural, es positivamente apetitosa y no fatiga los órganos digestivos; al contrario, regulariza sus funciones, mejora el apetito y hace sangre rica y carnes sólidas. Contiene además los hipofosfitos de cal y sosa que fortifican los nervios, alimentan el cerebro y dan á todo el sistema vigor y vitalidad.

La Emulsión Scott es remedio y alimento á la vez, igualmente eficaz para los adultos que para los niños los más tiernos.

Los hechos precedentes se han comprobado en todas partes del mundo y más de 5.000 cartas de eminentes Médicos corroboran lo dicho; que la Emulsión Scott posee propiedades terapéuticas infinitamente superiores á toda otra preparación medicinal conocida.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 13 de Octubre de 1903

Barómetro

Máxima 756 Mínima 751 Oscilación 5

Termómetro

Máxima 26 Mínima 16 Media 21

Evaporímetro 2'8

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento, N. O.

Termómetro seco 23.

Id. húmedo 20.

El Alumno,

Manuel Nomen.

El Alumno,

Joaquín Tallada.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hurto, cohecho y prevaricación en Bitem

Reanudó ayer sus tareas el Jurado de Tortosa para ver y fallar la causa por los citados delitos, ocurridos en Bitem.

Presidió el acto el Sr. Stern, que era el ponente de la causa, con los magistrados Sres. Ríos y Oiz.

Actuó de fiscal el Sr. Laliga.

Se sentaban en el banquillo José y Teresa Martínez, Francisco Mauri y José Carlos Nolla.

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

Reapertura de clases el 15 de Septiembre

IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Clases generales de:

Aritmética, Gramática, Ortografía, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

Preparación para carreras especiales y del Estado:

Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

Sección oficial

Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro

ANUNCIO

Se hace saber á los propietarios regantes de terrenos arrosales, que desde el día 15 del corriente, hasta el 30 de Noviembre próximo, se procederá por esta Compañía al cobro del cánón que aquéllos vienen obligados á satisfacer por la anualidad corriente, á cuyo efecto se hallará abierta la recaudación de dicho cánón en la oficina que la Compañía tiene establecida en Amposta, desde las nueve á las doce de la mañana y de las dos á las cuatro de la tarde.

Los que no paguen dentro de dicho plazo sufrirán los apremios en el modo y forma que para el pago de las contribuciones al Estado, conforme se establece en la condición 7.ª de las pólizas.

Tortosa 13 de Octubre de 1903.—El Jefe de Administración, MARIANO YERRO.

BANDO

D. Antonio de Ramón y de Abaria, Alcalde constitucional de la ciudad de Tortosa

Hago saber: Que debiendo efectuar ejercicios de tiro al blanco todos los lunes y miércoles, en el barranco de San Antonio, las fuerzas del batallón de Infantería de Almansa que guarnece esta plaza, se avisa al público para que evite en lo posible el tránsito por los lugares inmediatos al barranco y que de hacerlo sea con las mayores precauciones para evitar sensibles accidentes, recomendando á los padres procuren tener á sus hijos niños ó jóvenes de pocos años apartados de las inmediaciones del campo ó sitio del ejercicio.

Tortosa 13 de Octubre de 1903.—ANTONIO DE RAMÓN.

Pasatiempos

Jeroglífico comprimido



(La solución en el número próximo).

Solución á la Charada en acción:

Apiñados.

Correo de Madrid

LOS SUCESOS DE BILBAO

Habla Garcia Alix

García Alix ha conferenciado largamente por teléfono con el Sr. Gobernador de Vizcaya.

Después ha manifestado lo siguiente: «No se ha prohibido ni el mitin ni la peregrinación, porque el Gobierno está dispuesto á garantizar el derecho de reunión

y los reconocidos por el artículo 11 de la Constitución.

La Guardia civil tuvo que intervenir porque fué insultada y agredida á pedradas y á tiros de revólver.

Los civiles dispararon al aire, y lo demuestra el que de los ventisiete heridos no hay ninguno de bala de mauser.

En cambio hay heridos de piedra cuatro civiles y un capitán del regimiento de Garellano, que recibió una bala de revólver.

Al volver la peregrinación, ya anochecido, se formaron nuevamente grupos de republicanos que la Guardia civil trataba de disolver.»

Tarjetas postales

Acaba de recibirse un bonito y variado surtido en la papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

Instituto de vacunación

Dr. Sabaté

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos de 11 á 12 mañana VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero antidiférico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños Angel, 16, pral.—TORTOSA

La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCOES Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Plaza Constitución, Salón Limpia-botas.

A. OLIVERES

MEDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA

CORONAS

En el establecimiento de la Vda. de D. Ramon Marqués acaba de recibirse, para la fiesta de Todos los Santos, un gran surtido de coronas fúnebres de pluma y extre, hechas de mano, así como tambien en porcelana, todas de mucho gusto.

Mercaderes, 5 (vulgo Carmen).

IGNACIO DE RAMON

Corredor Real de Comercio

Préstamos con garantía personal, créditos personales, pignoración de efectos públicos, créditos con garantía de valores, descuentos sobre otras plazas y cuantas operaciones se practican en la Sucursal del Banco de España de ésta.

Compra y venta de valores públicos y de empresas particulas.

Despacho por las mañanas, de nueve y media á una: calle de San Ildefonso, sin número, piso 1.º, frente al Banco de España.

Casa: Moneada, 27, entresuelo

LA MUTUAL LIFE

DE NUEVA YORK

Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.

REPRESENTACIÓN EN TORTOSA

Carbó, 18, 1.º

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Alceda (Santander)

Las aguas minerales naturales sulfurosas del citado manantial son conocidas de antiguo en los tratados de terapéutica por su eficacia curativa en todas las enfermedades en general de la piel como el herpetismo y otras; recomendándose ellas mismas por su excelentes resultados probados con las estadísticas llevadas del número de enfermos curados ó aliviados.

Dichas aguas embotelladas se han puesto á la venta con gran éxito en Barcelona en la Sucursal de los señores Hijos de Vidal y Bivas, Pelayo, 42, lo que nos complacemos en dar á conocer al público, seguros de que las personas que necesitasen de su uso, verán desaparecer con su empleo las dolencias que están indicadas.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Sección religiosa

Miércoles, 14. Nuestra Señora del Arco, en Nápoles.—Santos Calixto I, papa; Gaudencio, ob.; Carponio, Evaristo, Lope ó Lupo, Prisciano y Saturnino, mrs.; Burcardo, Donaciano, Fortunato y Rústico, obispos; Bernardo, Domingo Loricato, y Santas Fortunata, vg. y mr., y Angadrisma, abadesa.

Rosarios

Para honrar á la Santísima Virgen durante el presente mes de Octubre é insinuando lo ordenado por la Santidad de León XIII se rezará el Santo Rosario en las siguientes iglesias:

Catedral.—A las ocho de la mañana, en el Altar Mayor; á las seis menos cuarto de la tarde, en la capilla de Nuestra Señora de la Cima, y á las seis de la tarde, en la capilla parroquial del Sagrario, con exposición del Santísimo Sacramento.

Parroquia de Santiago.—A las cinco y media de la tarde, con exposición.

Convento de la Purísima.—A las seis de la mañana, durante la misa y con exposición.

Convento de San Juan.—A las seis y media de la mañana, con misa y exposición.

Convento de Santa Clara.—A las siete de la mañana, con misa y exposición.

Iglesia del Rosario.—A las tres y cuarto de la tarde.

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal
en Tarragona

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Sucursal
en Reus

CALLE DE MONTEROLS, 40

GRAN LOTERIA ADICIONAL

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **111.000 billetes**, de los cuales **58.795** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería **57.205 billetes** gran total validos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital ascende a **MARCS 10,856,562** ó sean más de **Pesetas 18.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguridad en su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar **Marcos 50.000**, el de la segunda **55.000**, ascende en la tercera a **60.000**, en la cuarta a **70.000**, en la quinta a **75.000**, en la sexta a **80.000** y en la séptima clase puede en caso mas feliz eventualmente importar **600.000**, especialmente **300.000**, **200.000**, **100.000** Marcas, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirá añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de G. Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, es decir a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el **Crédit Lyonnais de Madrid** como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias; en este último caso se debe indicar que la consignante entregará **Madrid para su abono en su propia cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente de Hamburgo.**

Para el sorteo de la primera clase queda: **1 Billete original, entero. Ptas. 70**
7 Billetes original, medio. Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del **20 de Octubre de 1903.**

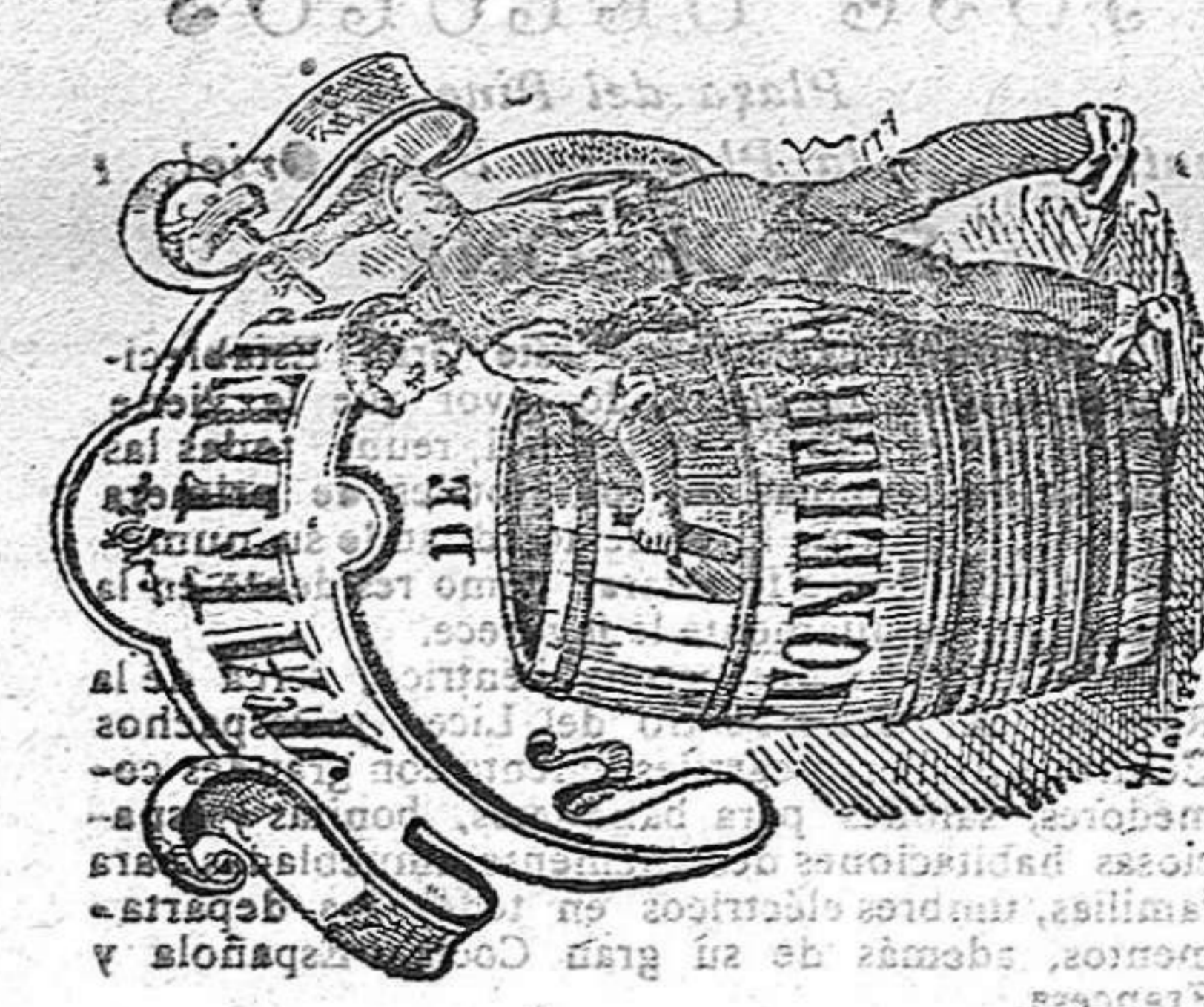
Valentin y Cia.
Hamburgo Alemania.
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

600.000
Marcos ó aproximadamente

Pesetas 1.000.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio a Marcas	300000
1	Premio a Marcas	200000
1	Premio a Marcas	100000
1	Premio a Marcas	80000
1	Premio a Marcas	60000
2	Premios a Marcas	50000
1	Premio a Marcas	45000
3	Premios a Marcas	40000
1	Premio a Marcas	35000
5	Premios a Marcas	30000
5	Premios a Marcas	20000
3	Premios a Marcas	15000
16	Premios a Marcas	10000
40	Premios a Marcas	5000
100	Premios a Marcas	3000
160	Premios a Marcas	2000
619	Premios a Marcas	1000
812	Premios a Marcas	400
32014	Premios a Marcas	169
20017	Premios a Marcas	300, 200,
		144, 111, 100,
		78, 45, 21



Domingo Domingo
CONSTRUCCION DE TINAS PARA VINO
Gran depósito de Pipas para el transporte de aceites
Se alquilan a 6 reales una el viaje de 15 dias y a 8 reales al mes
TALLER: Calle de Campanones (Esplanche del Templo)
DESPACHO: Den Carbó, 23
TORTOSA



Querer es Poder

¿Quereis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que a la vez reúna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso? Podedis comprar el reloj marca **Boer**, que se vende en la relojería de **Justo Esbrí**, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades. El fabricante se compromete a devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

- Los hay en plata, acero y níquel, de **25 a 60 pesetas**.
- Remontar de diferentes marcas como son **Longines, Salud, Perfección y Roskopf**.
- Garantidos por dos años.
- Remontar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte).
- Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 días cuerda.
- Despertadores de varias clases.
- Id. con música al despertador (varias tocatas).
- Gran surtido en cadenas últimas novedades.
- Las composturas se garantizan por un año.
- En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.
- Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.
- Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.
- Bujías eléctricas de bolsillo.
- Sal amoníaco sin adulteración para la carga de las pilas.
- Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

JUSTO ESBRI
Cruz, 50-TORTOSA

LIBRERIA Y PAPELERIA DE BARNES Ciudad y Pasaje Franquet

Thymol Gasals
Es el mejor dentifrico y antiséptico

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la **Baba** a los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño o se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la **Baba**, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, **Cuchs**, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La **Denticina Oliveres**, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la **Baba**.

De venta al por mayor y menor:
D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA
Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, **Plaça de Catalunya, 9, BARCELONA.**

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: **D. EDUARDO AMELL**, con residencia en Barcelona Consejo de Ciento, 352.

Al por mayor: **J. ORIACH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA**

FARMACIA DE MARTEL
Carbó 15, Pescadores, TORTOSA